



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0057878/2013

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Milagros MOTTOLA (DNI 35.575.873), por el cual solicita se la autorice a realizar una asignatura de contenido variable, con contenidos en "Bioestructura y Dinámica Supramolecular", para cumplir con los 60 créditos de asignaturas electivas correspondientes a la orientación Química Biológica de la carrera de Licenciatura en Química, fs. 1;

ATENCIÓN:

- A lo adjuntado e informado por el Área Enseñanza, fs. 3/6;
- A lo dispuesto en la Res. HCD 524/02;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 7;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: No hacer lugar a lo solicitado por la alumna Milagros MOTTOLA (DNI 35.575.873), en relación a su pedido de realizar una asignatura de contenido variable, con contenidos en "Bioestructura y Dinámica Supramolecular", debido a que no cumple con lo estipulado en el artículo 1º de la resolución del HCD 524/02.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

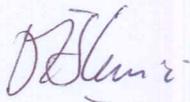
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

RESOLUCIÓN N°

1022


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC